



ACTA No. 005.-2019

En el municipio de Santa María Cahabón, departamento de Alta Verapaz, siendo las catorce horas con quince minutos del día martes dos de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Municipal, representantes institucionales que integran la coordinadora interinstitucional, siendo los siguientes: Horacio Juárez y Myrner Torres del MINECUC; Laura Rowena de Tola Salud; Luis Asig. de SESPA; Dilante Manojón, Darwin García y Iván Gual del MSPAS; Nidia Tiúl de Asociación PUENTE; Fray Martín Tlescas de la Iglesia Católica; Luisa Coc del MIVES; María Olivia Xey, Osmar Humberto Pop, Jesús Augusto Coc del MINECUC; Mario Roberto Echua de la Iglesia Verbo; Nery Potul, Alexander Tello, Carlos Xol Maquín del CAS MSPAS; Estaniel Fidalgo Chocó de PUENTE; Vidal Chiquín del Hogar Materno; Carlos Manuel López, Alfonso Gual Ayó del Sindicato de Educación; Daniel Pruneros del MAO SESPA; Rubidia Gaurero del Concejo Municipal; Verónica Xoc de CANALFA; Hector Castañeda, Asesor Pedagógico de Educación; Yasmína Seillano de Fundaem; Hilda Tox Asistente de la DMM y Dulce Briziana Cú Lo, Directora Municipal de la Mujer, quien suscribe la presente, para





dejar constancia de lo siguiente:  
**PRIMERO:** La Directora Municipal de la da la bienvenida a los presentes, indicando que el objetivo de la presente reunión es el de conocer la importancia de la implementación de la Ley de Alimentación Escolar Decreto 16-2017; sin embargo se incluyen los puntos en el marco del Planes y de la Comisión de la Mujer. Asimismo socializa que el pasado veintisiete de febrero del presente año se presentó informe de avances de las acciones realizadas en el marco del PLANEA correspondiente al último cuatrimestre (septiembre a diciembre) del año dos mil dieciocho y el Plan Operativo Anual correspondiente al año dos mil diecinueve.

**SEGUNDOS** El licenciado Horacio Juárez representante del Ministerio de Educación, con el apoyo de una presentación, socializa la Ley de Alimentación Escolar y su reglamento, haciendo énfasis en las funciones y responsabilidades de los garantes de forma interinstitucional, como el MINEC, MAGA, SNAO y EDUCACIÓN, por lo que los insta a que se realice un trabajo coordinado para contribuir con una alimentación saludable.

**CUARTOS** El representante del MAGA, lugeniero Darwin García Prado socializa el menú que como institución han elaborado con el apoyo de abuelas y personal con conocimientos en el tema de productos nativos con parti-





moneda cultural, como yuca, plátano, ma-

lucga, manuy, ajote, trajo, banana, entre otros.  
El representante de la Iglesia Católica indicó que esta información es importante para las comunidades para que preparen otras opciones de preparar alimentos.

El representante de la Iglesia Evangélica, felicitó a Puente, MAGA y Salud de quienes en el trabajo de campo y han contribuido a generar cambios en algunas familias que sí han aceptado trabajar en lo que se les enseña de parte de dichas instituciones y organizaciones.

Representantes de Educación solicitaron que desde las áreas de intervención de cada uno de los actores, puedan contribuir a mejorar las instituciones responsables de la alimentación sana y saludable, especialmente para la niñez.

Representante de Puente invita a unir esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la niñez, en lo que respecta a Puente desde el trabajo que realiza, aporta en las familias a que mejoren sus condiciones de vida a conciencia.

Representante de CONALFA, felicitó a las instancias que trabajan esta propuesta de ley e invita a que las personas adultas se alfabeticen y puedan ser parte de la implementación de la ley a través de poder leer las recetas elaboradas por MAGA, es necesario concientizar a que sean parte del proceso.





al fabricación. Representante de SOSEP, expone su experiencia de negociar y hacer conciencia a proveedores para que facturen precios reales en los productos considerando que es para beneficio de una persona de la tercera edad, y en este caso es para beneficiar a los niños.

QUINTO: Con la dirección del representante de Educación se establecen los Acuerdos siguientes: Que esta mesa técnica tenga voz y voto en espacios de toma de decisión; que los proveedores que estén certificados sean a quienes se compre de parte de las OPF; Que los técnicos sensibilicen y sensibilicen a los padres de familia que deben hacer las compras con los proveedores certificados; Se realizaran reuniones por Redes Educativas donde participen OPF y Directores con el acompañamiento y responsabilidad de Técnicas de Campo y Autoridades Educativas del MINEDUC; Por el tema de sobrevaloración de productos, solicitar a la Dico una visita de monitoreo a los proveedores; Gestionar ante la Mesa Técnica Departamental una resolución para contar con escuelas modelo para poder implementar menús con pertinencia cultural.

SEXTO: Representantes de Salud presentan a la representante de Toda Salud, quien viene en apoyo a las acciones del PLANEA, por razones de tiempo no se logra trabajar la modalidad que trata, por lo que se ojea

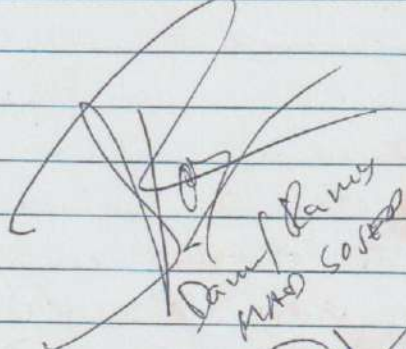


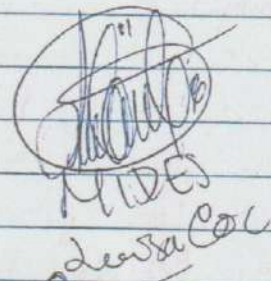


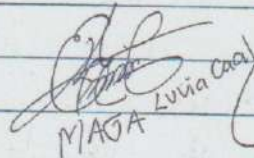
niza para hacer las visitas a cada ins-  
 titución para recabar la información ne-  
 cesaria. La representante del Con-  
 cejo Municipal indica que la municipali-  
 dad está en la disposición de apoyar e-  
 lo que se requiera.

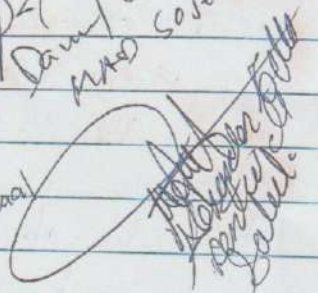
SEPTIMO: No habiendo más que  
 hacer constar, se da por finalizado lo  
 presente a tres horas después de su  
 inicio, en el mismo lugar y fecha; lo  
 que previa lectura, se acepta, ratifica y  
 firma, por quienes intervinieron. Da-  
 mos. fé.

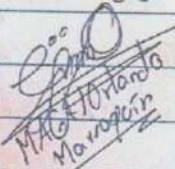
  
 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER  
 SANTA MARIA CAHABON A.V.

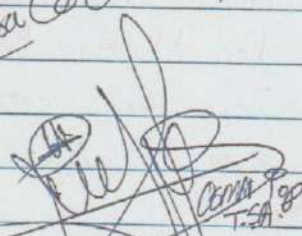
  
 Daniel Ramiro  
 MESA SECRETARÍA

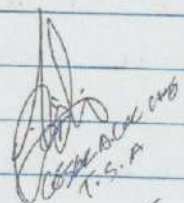
  
 MIDES  
 de Mesa COC

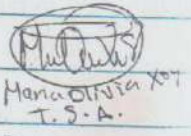
  
 MESA Luvia Caal

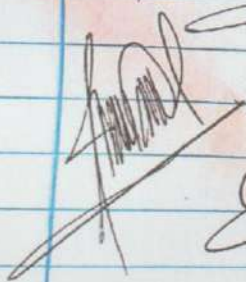
  
 MESA  
 MESA

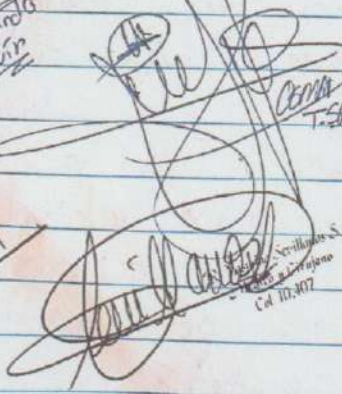
  
 MESA  
 MESA

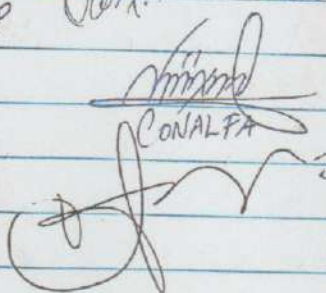
  
 MESA T.S.A.

  
 MESA T.S.A.

  
 MESA T.S.A.



  
 MESA T.S.A.

  
 MESA CONALFA



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
FRAGA

*[Handwritten signature]*  
SESAN  
Luis

*[Handwritten signature]*  
Tula Salud

*[Handwritten signature]*  
Nidia Trujillo